

**ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO POR
EL QUE SE APRUEBA UN INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
PÚBLICA DE NAVARRA**

La política de investigación de la Universidad Pública de Navarra se ha focalizado en los últimos tres lustros en los denominados Grupos de Investigación, como unidades básicas sobre las que se orientaba la evaluación, y apoyo y financiación subsiguientes. Definidas las condiciones básicas que cada grupo debía cumplir, anualmente se elaboraba un catálogo de Grupos que era aprobado por el Consejo de Gobierno, y que, difundido externamente, servía y sigue cumpliendo la misión de dar visibilidad a la investigación que en la Universidad Pública de Navarra se realiza.

Los grupos se han ido configurando históricamente de acuerdo con las afinidades investigadoras de sus componentes, y su tamaño y composición dependen lógicamente de las costumbres y particularidades de cada ámbito investigador. Si bien los grupos nunca han sido compartimentos estancos, su número elevado (más de 100) y tamaño medio pequeño (en torno a 9 investigadores) ha derivado por un lado en una especialización temática elevada y por otro en una insuficiente masa crítica para abordar y gestionar grandes proyectos. De otra parte, y de cara al exterior, resulta difícil presentar una oferta investigadora y de transferencia suficientemente comprensiva y coherente.

De ahí que a propuesta del Vicerrectorado de Investigación, la Comisión de Investigación inició un proceso de reflexión sobre la conveniencia y necesidad de crear estructuras de investigación más amplias y potentes, al estilo de los institutos de investigación que, con diferentes modelos y figuras jurídicas, ya existen en otras Universidades. La idea conductora era la de favorecer la comunicación, interrelación y trabajo conjunto de investigadores con experiencias e intereses investigadores inicialmente dispares, con el objetivo de trabajar en líneas comunes para resolver problemas más complejos, que requieren un abordaje multidisciplinar, y potenciar la generación de conocimiento. Todo ello sobre la base de un nivel alto de exigencia académica en la configuración y composición de estos Institutos.

Los Institutos deben servir además para mejorar la visibilidad externa de la actividad investigadora, y permitir con ello una interlocución más sencilla para entidades, empresas e instituciones con las que se

**GOBERNU KONTSEILUAREN ERABAKIA,
NAFARROAKO UNIBERTSITATE
PUBLIKOKO IKERKETA INSTITUTU BAT
ONESTEN DUENA**

Joan den hiru bosturtekoetan, Nafarroako Unibertsitate Publikoaren ikerketa politika ikerketa taldeetan oinarritu da. Izan ere, oinarritzko unitate hauetan orientatzen ziren ebaluazioa, laguntza eta finantzaketa. Ikerketa talde bakoitzak bete behar zituen oinarritzko baldintzak definitu eta gero, Gobernu Kontseiluak onesten zuen taldeen katalogo bat prestatzen zen. Katalogo hori zabaldu egiten zen unibertsitatetik kanpo, eta balio zuen, eta balio du, Nafarroako Unibertsitate Publikoan egiten den ikerketa ikusgarri bihurtzeko.

Taldeak, historikoki, beren kideen ikerketa-zaletasunen arabera eratu dira, eta beren tamaina eta osaera ikerketa-eremu bakoitzaren berezitasunen arabera izaten dira, normala den bezala. Talde horiek ez dira sekula gela estankoa izan, baina talde kopurua handia izateak (100 baino gehiago dira) eta batez besteko tamaina txikia izateak (9 ikertzaile inguru, batez beste), gaiaren arabera espezializazio handia ekarri dute, alde batetik, eta bestetik proiektu handiei ekin ahal izateko masa kritikorik ez izatea. Bestalde, kanpora begira, zaila gertatzen da ikerketa eta transferentzia eskaintza ulergarria eta koherentea aurkeztea.

Hortaz, Ikerketako Errektoreordetzak proposatuta, Ikerketa Batzordeak gogoeta-prozesu bati eman zion hasiera, ikerketa egitura zabalagoak eta indartsuagoak sortzea komenigarria eta are beharrezkoa ote zen eztabaidatzeko, esaterako ikerketa institutuen antzeko erakunderen bat, beste unibertsitate askotan, eredu eta irudi juridiko diferenteekin, daudenak bezalakoak. Hasiera batean desberdinak diren esperientzia eta interesak dituzten ikertzaileen komunikazioa, elkarrekiko harremana eta baterako lanaren alde egitea da ideia-ardatza, lerro komunetan lan egitea eta ahalegin diziplinartekoa eskatzen duten arazo konplexuagoak konpontzeko eta ezagutzaren sorkuntza bultzatzeko. Horren guztiorren oinarri izango da eskakizun akademikoaren maila handia institutu horien konfigurazioan eta osaeran.

Institutuok baliagarriak izango dira, baita ere, ikerketa jardueraren kanpo-ikusgarritasuna handiagotzeko. Horrek erraztuko du erakunde, enpresa eta instituzioekiko elkarriketa, lankidetz

pretende colaborar y que, en este momento, tienen una visión muy atomizada de la investigación que se realiza en la Universidad.

Se consideró que en esta fase inicial no era conveniente, e incluso podría ser contraproducente, recurrir a figuras legislativas o jurídicas para amparar a los institutos. Se trataría por tanto de Institutos propios, amparados en todo caso por figuras recogidas en los estatutos de la UPNA, con un carácter virtual, y sobre los que la Universidad tendría una política de apoyo específica, manteniendo también la política tradicional de Grupos. Dicho lo anterior, se consideró oportuno que las condiciones de creación, evaluación y seguimiento de los Institutos quedaran reflejadas en una Normativa que fuera aprobada por el Consejo de Gobierno, otorgándoles con ello la mayor relevancia Institucional, y permitiendo que el proceso quedara abierto en el futuro a nuevas propuestas.

Por otra parte, desde la premisa de que los Institutos deben basar su trabajo y, eventualmente su éxito, en el convencimiento profundo de los investigadores que lo componen de la necesidad de realizar un trabajo mucho más colaborativo, se ha optado por definir y configurar los Institutos de la UPNA en base a un proceso participativo, consensuado, aunque liderado desde la Comisión de Investigación.

Conviene en este punto hacer un breve relato de la cronología de hechos que han dado lugar a la presente propuesta de acuerdo, como prueba de la relevancia que se le ha concedido a este proceso de creación de Institutos, de la implicación de todas las instancias involucradas, y de la participación de la propia comunidad universitaria implicada.

8 Octubre de 2013

El Vicerrector de Investigación plantea en su Informe al Pleno de la Comisión de Investigación la conveniencia de crear Institutos de Investigación. La idea es acogida favorablemente por todos los miembros de la Comisión

22 Octubre de 2013

Se debate como punto del orden del día la creación de tales Institutos. Se delimitan las líneas básicas que deben definirlos, y se delega en el Vicerrector la elaboración de un borrador de convocatoria de propuestas de dichos institutos

11 Diciembre de 2013

Atendiendo al encargo, el Vicerrector presenta una propuesta de convocatoria, dentro de un punto del orden del día denominado "Criterios, Procedimiento y Plazos para la elaboración de

sustatzeko, eragile horiek, une honetan, oso ikuspegi atomizatua baitaukat Unibertsitatean egiten den ikerketari buruz.

Ikusi zen hasierako aldi honetan ez zela komenigarria, are lortu nahi zenaren aurkakoa ere izan zitekeela, lege irudietara edo irudi juridikoetara jotzea institutuok babesteko. Beraz, institutu berekiak izango lirake, gehienez ere NUPen Estatutuek biltzen dituzten irudien babesean, izaera birtualekoak, zeinen gainean Unibertsitateak laguntza-politika berariazkoa edukiko baitzuen, taldeen betiko politikari ere eutsiz. Hori guztia esan eta gero, egokitzat jo zen institutuak sortu, ebaluatu eta jarraipena egiteko baldintzak Gobernu Kontseiluak onetsiko zuen araudi batean biltzea, garrantzi instituzional handiagoa emanez, eta aukera emanez, baita ere, etorkizunean prozesua irekita geratzeari proposamen berriak sartu ahal izateko.

Beste alde batetik, eta uste izanez institutuen lanaren oinarria, eta are beren arrakasta ere, institutua osatzen duten ikertzaileek beren lana elkarri lagunduz egin behar dutela barne-barnetik sinestean datzala, aukeratu den bidea izan da NUPEko Institutuak parte hartzearen bidezko prozesu adostu baten arabera definitu eta egituratzea, Ikerketa Batzordea izan bada ere prozesuaren aitzindaria.

Hona iritsita, komeni da erabaki-proposamen hau aurkeztera ekarri gaituzten gertaeren narrazio kronologiko labur bat egitea, institutuak sortzeko prozesu honi eman zaion garrantziaren, ukitutako instantzia guztien inplikazioaren eta unibertsitate komunitatearen parte hartzearen lekuko.

2013ko urriaren 8an

Ikerketako errektoreordeak ikerketa institutuak sortzea komeni zela esan zuen Ikerketa Batzordearen Osoko Bilkuran aurkeztutako txostenean. Ideiak Batzordeko kide guztien oniritzia jaso zuen.

2013ko urriaren 22an

Institutu horiek sortzea eguneko gai zerrendan sartu zen, eztabaidatzeko. Definituko zituzten ildoak mugatzen ziren, eta errektoreordearen esku utzi zen delegazioa deialdi-zirriborro bat egitea, aipatu institutuak proposatzeko.

2013ko abenduaren 11n

Mandatua betez, errektoreordeak deialdi-proposamen bat aurkeztu zuen "Ikerketa institutuak sortzeko proposamenak egiteko irizpideak, prozedura eta epeak" izeneko

Propuestas de Creación de Institutos de Investigación". Se aprueba la convocatoria, estableciéndose como plazo para presentación de propuestas el 31 de Enero de 2014.

12 Diciembre de 2013

Se lanza la convocatoria

8 Enero de 2014

Se convoca a una reunión informativa a todos los investigadores de la Universidad en la que, como punto más relevante, se informa de los detalles de la Convocatoria de Institutos.

3 Febrero de 2014

En el Pleno de la Comisión de Investigación se informa de las propuestas de Institutos presentadas, un total de cinco, anunciando el Presidente que, dada la implicación de la práctica totalidad de los vocales de la Comisión en alguna propuesta de Instituto, la primera fase de evaluación prevista en la convocatoria se apoyará con una evaluación externa independiente, no prevista inicialmente en esta fase.

20 Febrero de 2014

El Pleno de la Comisión de Evaluación aprueba los criterios de la fase previa de evaluación, y el formulario correspondiente a enviar a los evaluadores, en coherencia siempre con los criterios de la convocatoria.

20 Marzo de 2014

Se presenta para su informe al Pleno de la Comisión de Investigación la propuesta de Normativa de Institutos de Investigación de la Universidad Pública de Navarra. La normativa es coherente con la convocatoria ya en marcha, y establece además elementos de seguimiento y evaluación de los futuros institutos. Se informa favorablemente con alguna modificación menor

28 Marzo de 2014

Se presenta la normativa anterior ante el Pleno de Consejo de Gobierno, para su posible aprobación en una sesión subsiguiente.

27 Mayo de 2014

Se aprueba sin enmiendas la Normativa de Institutos de Investigación de la Universidad Pública de Navarra

9 Junio de 2014

Se aprueba en Comisión de Investigación el "Procedimiento de Selección y Evaluación de las propuestas de Institutos de Investigación de la Universidad Pública de Navarra". En base a las evaluaciones recibidas, y de forma ciega, se toma la decisión de descartar la propuesta de Instituto de Biología Aplicada, y que el resto de propuestas habrán de rehacerse siguiendo las indicaciones de los evaluadores, para recibir una

eguneko aztergai baten barruan. Deialdia onetsi zen, eta proposamenak aurkezteko epea ezarri zen, 2014ko urtarrilaren 31ra arte.

2013ko abenduaren 12an

Deialdia egin zen.

2014ko urtarrilaren 8an

Dei egiten zitzaien Unibertsitateko ikertzaile guztiei, bilera bat egiteko. Bilerako punturik garrantzikoena Institutuen deialdiaren berri ematea zen.

2014ko otsailaren 3an

Ikerketa Batzordearen osoko bilkuran aurkeztutako institutu-proposamenen berri eman zen, bost denera. Batzordeburuak iragartzen zuen ezen, ia batzordeko kide guztiak sartuta zeudenez institutu-proposamenen batean, deialdian aurreikusten den lehen ebaluazio-aldia kanpoko ebaluazio independente batez indartuko zela, hasiera batean aldi honetarako aurreikusten ez zena.

2014ko otsailaren 20an

Ebaluazio Batzordearen osoko bilkurak ebaluazioaren alde aurretiko irizpideak onetsi zituen, baita ebaluatzaileei bidali beharreko inprimakia ere, betiere deialdiaren irizpideekin bat etorriz.

2014ko martxoaren 20an

Nafarroako Unibertsitate Publikoaren Ikerketa Institutuen araudiaren proposamena Ikerketa Batzordearen osoko bilkurari aurkeztu zitzaion, txostena eman zezan. Araudia koherentea zen martxan dagoen deialdiarekin eta etorkizuneko institutuei jarraipena egiteko eta ebaluatzeko elementuak ezartzen zituen. Aldeko txostena egin zen aldaketa txikiren batekin.

2014ko martxoaren 28an

Araudia Gobernu Kontseiluaren osoko bilkurari aurkeztu zitzaion, ondorengo bilera batean onetsi ahal izateko.

2014ko maiatzaren 27an

Nafarroako Unibertsitate Publikoko Institutuen Araudia onetsi zen zuzenketarik gabe.

2014ko ekainaren 9an

Ikerketa Batzordeak onetsi zuen "Nafarroako Unibertsitate Publikoaren Ikerketa Institutuetako Proposamenak Aukeratzeko eta Ebaluatzeko Prozedura". Jasotako ebaluazioak zirela-eta, eta itsu-itsuan, erabaki zen Biología Aplikatuaren Institutuaren proposamena, eta erabaki zen, halaber, gainerako proposamenak berregin egin beharko zirela, ebaluatzaileen oharrei

última evaluación conjunta por el mismo panel de evaluadores. Se establece como plazo el 23 de Julio.

12 Junio de 2014

Se publica en el BON la Normativa de Institutos de Investigación de la UPNA

16 Octubre de 2014

Recibido el informe final de evaluación, y analizado de nuevo de forma ciega, la Comisión de Investigación acuerda proponer al Consejo de Dirección, para que a su vez lo eleve a Consejo de Gobierno, la creación de dos Institutos de Investigación. El informe de la Comisión se aprueba en los siguientes términos:

La Comisión de Investigación hace suyo el informe final realizado por los evaluadores externos sobre las propuestas de Institutos de Investigación de la UPNA, y la priorización que de él se deriva. En este sentido la Comisión emite el preceptivo informe en los términos siguientes:

- Proponer al Equipo de Dirección de la Universidad que eleve a Consejo de Gobierno la creación de los siguientes institutos.
 - o Smart Cities
 - o Investigación en Materiales Avanzados
- Respecto de las otras dos propuestas de Institutos siguientes:
 - o INSIDE
 - o Innovación y Sostenibilidad en la Cadena Agroalimentaria

La Comisión de Investigación entiende que su valoración ha sido, en términos globales, positiva, y por ello cree que su creación aportaría también valor a la Universidad. Sin embargo, y en línea con la evaluación, estima que las propuestas deben aún mejorarse para lo que se compromete a trabajar con los proponentes para que en un plazo razonable puedan ser también avaladas y apoyadas desde la Comisión.

- Asimismo, y en relación a la propuesta de Instituto de Biología Aplicada que no superó la primera fase de la evaluación, reconociendo el valor tanto curricular de los investigadores proponentes como el interés del ámbito temático, la Comisión les invita también a hacer un esfuerzo por integrarse o fusionarse con otras propuestas, siguiendo las indicaciones de los evaluadores.

kasu eginez, ebaluatzaile horiek berek beren azken ebaluazioa egin zezaten. Uztailaren 23ra arteko epea ezarri zen.

2014ko ekainaren 12an

NUPeko Ikerketa Institutuen Araudia NAOn argitaratu zen.

2014ko urriaren 16an

Azken ebaluazio txostena jasorik, eta berriro itsu-itsuan aztertuta, Ikerketa Batzordeak erabaki zuen Zuzendaritza Kontseiluari proposatzea, hark bere aldetik Gobernu Kontseiluari bidal ziezaion, bi Ikerketa Institutu sortzeko. Batzordearen txostena onetsi zen, honela:

Ikerketa Batzordeak bere egiten du kanpoko ebaluatzaileek NUPeko ikerketa institutuen proposamenei buruz egindako azken ebaluazio txostena, eta horren ondoriozko lehenetsunak. Hori horrela, Batzordeak egin behar duen txostena egiten du, honela:

- Unibertsitateko zuzendaritza taldeari proposatzea Gobernu Kontseiluari bidal diezaion Institutu hauek sortzeko proposamena.
 - o Smart Cities
 - o Material Aurreratuen Ikerketa
- Ondoren aipatzen diren institutu proposamenei dagokienez:
- o INSIDE
 - o Berrikuntza eta Iraunkortasuna Nekazaritzako Elikagaien Katean

Ikerketa Batzordeak uste du beren balioespena ere, oro har, positiboa izan dela, eta horregatik uste du horiek sortzeak Unibertsitateari balioa emango liokeela, baita ere. Alabaina, eta ebaluazioarekin bat etorritik, uste du proposamenak hobetu behar direla, eta horretarako konpromisoa hartzen du proposamen-egileekin lan egiteko, epe arrazoizko batean Batzordeak babestu eta sustatu ahal ditzan.

- Halaber, eta lehen ebaluazio aldia gainditu ez zuen Biologia Aplikatuaren Institutuari dagokionez, eta aitortuz bai proposamena egin zuten ikertzaileen curriculumen balioa, baita gaiak berak daukan interesa ere, Batzordeak gonbidatzen ditu ahalegin bat egin dezaten beste proposamenekin bat egiteko, ebaluatzaileen oharrek esaten duten ildotik.

16 Marzo de 2015

Se aprueba en la sesión de la Comisión de Investigación el procedimiento de evaluación de las propuestas de solicitudes de Institutos modificadas.

En la misma sesión se presenta la propuesta de Instituto INSIDE que ha sido modificada acorde a los comentarios emitidos por los revisores y por la Comisión de Investigación. Se abre plazo para la evaluación por parte de la Comisión de Investigación de la nueva memoria de INSIDE.

31 Marzo de 2015

Se aprueba por parte de la Comisión la nueva propuesta de Instituto INSIDE. Se envía a la revisión por parte de los evaluadores externos.

25 Mayo de 2015

Vistos los informes de los evaluadores externos, la Comisión de Investigación emite informe favorable del Instituto de Investigación INSIDE y acuerda proponer al Consejo de Dirección, para que a su vez lo eleve a Consejo de Gobierno, la creación de dicho Instituto, INSIDE.

NOTA: La información y evaluaciones que han dado lugar a este informe han sido ciegos en la primera fase de evaluación de los Institutos, conociéndose los nombres de los evaluadores con posterioridad al mismo. En la evaluación de las propuestas modificadas se ha utilizado los mismos evaluadores.

Por último, el equipo de dirección de la Universidad Pública de Navarra, en base a todo lo antedicho, acordó elevar al Consejo de Gobierno la propuesta que sigue:

A propuesta del Vicerrector de Investigación, el Consejo de Gobierno, previa deliberación de sus miembros, en sesión celebrada el 23 de Julio de 2015, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Aprobar, de acuerdo con la Normativa de Institutos de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, la creación del Instituto de Investigación en Innovación y Decisiones de Economía cuya memoria descriptiva se incluye como Anexo I.

El acrónimo del Instituto será INSIDE, y las denominaciones en euskera e inglés serán respectivamente Berrikuntzaren eta Ekonomiako Erabakien Ikerketarako Institutua e INStitute for research in Innovation and Decision in Economics.

2015eko martxoaren 16an

Institutuen eskaeren proposamen aldatuak balioesteko prozedura onetsi zen Ikerketa Batzordearen bileran.

Bilera berean INSIDE institutuaren proposamena aurkeztu zen. Aztertzaileek eta Ikerketa Batzordeak egindako iruzkinekin bat etorri aldatu zen proposamen hori. Ikerketa Batzordeak INSIDEren txosten berria balioesteko epea ireki zen.

2015eko martxoaren 31n

INSIDE institutuaren proposamen berria onetsi zuen Batzordeak. Kanpo ebaluatzaileei bidali zitzaion aztertzeko.

2015eko maiatzaren 25ean

Kanpo-ebaluatzaileek egindako txostenak ikusirik, INSIDE ikerketa institutuaren aldeko txostena egin zuen Ikerketa Batzordeak, eta Zuzendaritza Kontseiluari institutu hori, INSIDE, sortzeko proposatzea erabaki zuen, Zuzendaritza Kontseiluak bere aldetik Gobernu Kontseiluari bidal ziezaion.

OHARRA: Txosten hau agerrarazi duten informazioak eta ebaluazioak itsuak izan dira institutuen lehen ebaluazio-aldian, eta ebaluatzaileen izenak ondoren ezagutu dira. Aldatutako proposamenen ebaluazioan ebaluatzaile berak izan dituzte.

Azkenik, Nafarroako Unibertsitate Publikoaren zuzendaritza taldeak, orain arte esandako guztiarengatik, erabaki zuen Gobernu Kontseiluari honako proposamen hau bidaltzea:

Honako hau da Gobernu Kontseiluak, Ikerketa errektoreordeak proposatuta, eta bere kideen alde aurreko eztabaida izan eta gero, 2015eko uztailaren 23an egindako bileran, hartu duen

ERABAKIA

Lehena.- Berrikuntzaren eta Ekonomiako Erabakien Ikerketarako Institutua sor dadin onestea, Nafarroako Unibertsitate Publikoko Ikerketa Institutuetako Araudiarekin bat etorri. Haren deskribapen-txostena I. Eranskinean dago.

Institutuaren akronimoa INSIDE izango da, eta izenak euskaraz eta ingelesez honako hauek izango dira: Berrikuntzaren eta Ekonomiako Erabakien Ikerketarako Institutua eta INStitute for research and Decision in Economics.

Segundo.- Trasladar el presente acuerdo al Vicerrector de Investigación, al Director propuesto del Instituto y a los Directores de Departamento.

Bigarrena.- Erabaki hau Ikerketarako errektoreordeari, Instituturako proposatzen den zuzendariari eta Salletako zuzendariari igortzea.

EL PRESIDENTE / BATZORDEBURUA

Alfonso Carlosena García
Rector /Errektorea

INSIDE

INStituto de investigación en Innovación y Decisiones en
Economía

INStitute for research in Innovation and Decisions in
Economics

Coordinador: **Pablo Arocena**

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Universidad Pública de Navarra

Índice

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. MISIÓN Y OBJETIVOS.....	4
2.1 Misión y principios generales de INSIDE	4
2.2 Metas y objetivos	5
3. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	7
3.1 Líneas de investigación.....	7
3.2 Relevancia de las líneas de investigación propuestas.....	9
3.3 Alineamiento con las líneas de investigación actuales	11
4. ACTIVIDADES DEL INSTITUTO	12
5. EQUIPO INVESTIGADOR DE INSIDE	13
5.1 Investigadores	13
5.2 Experiencias previas de colaboración	14
5.3 Experiencia en formación de doctores.....	17
ANEXO I.	18
CUADRO 1. Investigadores Propios de INSIDE	19
CUADRO 2. Grupos de investigación del catálogo de la Universidad Pública de Navarra en los que desarrollan su actividad los investigadores propios de INSIDE.	24
CUADRO 3. Proyectos de investigación más relevantes financiados en los últimos diez años.....	25
CUADRO 4. Contratos de consultoría y transferencia más relevantes en el periodo 2004-2014 (solo los dirigidos por investigadores propios)	30
CUADRO 5. Tesis dirigidas por los investigadores propios de INSIDE en los últimos diez años.....	34
ANEXO II. Normativa reguladora de los Institutos de Investigación de la Universidad Pública de Navarra	38

1. PRESENTACIÓN

En los últimos tiempos se han producido transformaciones económicas y sociales de gran calado que plantean importantes desafíos para nuestras economías. Así, los procesos de globalización económica, la progresiva europeización de las políticas públicas, transformaciones sociales como la incorporación de las mujeres al mundo del empleo remunerado, el envejecimiento de la población o los flujos migratorios, la transición del modelo energético y los imperativos medioambientales, plantean nuevos retos para la toma de decisiones, el sostenimiento del crecimiento económico y el bienestar de nuestras sociedades.

Por otro lado, el avance del conocimiento científico, el desarrollo de las nuevas tecnologías y la creciente disponibilidad de fuentes de información y datos más completas, expanden las fronteras para la investigación socio-económica y la búsqueda de soluciones a problemas cada vez más complejos.

Los cambios y tendencias mencionados traen consigo nuevas realidades, cuestiones e interrogantes, que la investigación científica debe contribuir a responder. En este contexto, el Instituto de Investigación en Innovación y Decisiones en Economía (INSIDE) se propone como una iniciativa para impulsar, fomentar y promocionar la investigación del máximo nivel académico, desde una perspectiva interdisciplinaria, que contribuya de manera significativa a la creación de conocimiento y a afrontar los nuevos problemas y retos de la sociedad.

El valor estratégico de INSIDE radica en tres factores:

- (1) la investigación de excelencia en el ámbito de las ciencias económicas, sociales y jurídicas que se realiza en la Universidad Pública de Navarra,
- (2) actuar de eslabón entre la investigación de excelencia, y su aplicación a la mejora de la toma de decisiones (privadas y públicas) y al impulso de la competitividad;
- (3) la interlocución con los diferentes agentes que intervienen en nuestro territorio: las administraciones, empresas, y otros actores que operan en la sociedad civil.

2. MISIÓN Y OBJETIVOS

2.1 Misión y principios generales de INSIDE

INSIDE es un instituto dedicado a la investigación de las decisiones económicas y su impacto sobre la competitividad de las empresas y el bienestar de los ciudadanos. A través de la investigación de excelencia, programas de instrucción especializados y la interacción con los agentes económicos y sociales, INSIDE tiene por misión contribuir a la mejora de la toma de decisiones, a la orientación de las políticas públicas, y al análisis de la dinámica competitiva de las empresas. El objetivo último es la generación de conocimiento nuevo y la difusión de ideas y propuestas que ayuden a superar los retos competitivos a los que se enfrentan las empresas y la sociedad en un entorno global.

La actividad del Instituto se sustenta en cuatro principios fundamentales.

- La **investigación** es la base desde la que se aborda el estudio de los problemas de la realidad económica y social que se pretenden analizar.
- La **influencia** en las políticas públicas. El análisis de las cuestiones se plantea desde la perspectiva de conocer mejor las restricciones y obstáculos que existen en el funcionamiento de las instituciones, empresas y mercados que dificultan el potencial de crecimiento de nuestra sociedad.
- La **divulgación**. Se pretende hacer de puente entre los problemas relevantes que preocupan a la sociedad y la aportación que los investigadores podemos hacer al entendimiento y búsqueda de soluciones de estos problemas que son socialmente relevantes.
- La **formación**. Promover la formación de personal investigador especializado y la consolidación de equipos de especialistas, asegurando la continuidad de líneas de investigación económica de interés general.

INSIDE está integrado por investigadores procedentes de diferentes grupos de investigación, áreas de conocimiento y departamentos de la Universidad Pública de Navarra, que:

- Proceden de disciplinas académicas diversas.
- Aportan un amplio espectro de metodologías y enfoques de investigación.
- Apuestan por la colaboración en proyectos de investigación, docencia y formación académica.
- Comparten el mismo compromiso en promover la investigación de excelencia y la formación de alta calidad.

2.2 Metas y objetivos

INSIDE aspira a alcanzar seis metas generales como resultado de su actividad:

- i) La producción de una investigación de calidad, posicionando al instituto como una referencia tanto en Navarra, como a nivel nacional e internacional.
- ii) El fomento de la retroalimentación permanente entre la universidad y nuestro entorno económico y social.
- iii) La ampliación de la visibilidad interna y externa de la investigación que se realiza en la UPNA en el área de las ciencias económicas, sociales y jurídicas.
- iv) El aumento del número de tesis doctorales en las líneas de investigación desarrolladas en el instituto.
- v) El acceso a fuentes de financiación pública y privada para las que se precisan equipos más amplios y multidisciplinares.
- vi) La optimización en el uso de los recursos, infraestructuras y equipos con los que cuentan los distintos grupos de investigación de la Universidad.

En particular, INSIDE persigue como objetivos prioritarios:

- a. Potenciar la investigación del más alto nivel académico, inter y multidisciplinar, impulsando la publicación de resultados en reconocidas revistas científicas internacionales de alto impacto en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas.
- b. Generar un entorno activo para la investigación y un foro común para el intercambio científico.
- c. Promover una aproximación multidisciplinar al análisis de los problemas desde la Economía, la Administración de Empresas, la Historia, el Derecho y la Sociología, facilitando la coordinación y la explotación de sinergias derivadas de la transversalidad entre las distintas áreas de investigación.
- d. Promover una estrecha relación entre la investigación económica teórica y la aplicada.
- e. Proyectar una visión unificada y global de nuestra investigación, difundiendo los resultados obtenidos mediante la publicación de documentos y trabajos que faciliten el conocimiento de los problemas abordados.
- f. Impulsar las relaciones con otros institutos de investigación de la Universidad Pública de Navarra, y demás instituciones científicas nacionales y extranjeras, promoviendo el desarrollo de redes de colaboración.
- g. Establecer conexiones entre el trabajo de investigación y las decisiones de los agentes económicos, políticos y sociales, fomentando la discusión y colaboración con dichos agentes en nuestro entorno.
- h. Proporcionar una formación de alta calidad para nuestros investigadores y estudiantes de posgrado.
- i. Facilitar el acceso de los estudiantes de doctorado y de otros jóvenes investigadores a las convocatorias de ayudas y becas de investigación.

3. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

3.1 Líneas de investigación

La actividad investigadora de INSIDE está centrada en el análisis de las estrategias y políticas que adoptan los diferentes agentes económicos (e.g. empresas e instituciones públicas) y sus efectos en el desempeño empresarial y el bienestar social. En consecuencia, las líneas de investigación de INSIDE pueden agruparse en dos grandes áreas.

I. Estrategia y competitividad empresarial: innovación, financiación y productividad

El desempeño económico depende en buena medida de la calidad de las decisiones empresariales. La calidad de las capacidades directivas, los sistemas de organización, la gestión eficiente de los recursos, la sofisticación en la formulación e implementación de las estrategias empresariales constituyen los fundamentos microeconómicos de la competitividad empresarial.

Este primer eje o área de investigación se centra en el análisis de las estrategias y la competitividad empresarial, con un especial énfasis en:

- i) El análisis de la organización interna y su impacto en las estrategias y resultados de las empresas.
- ii) El análisis de la innovación empresarial, el emprendimiento y su relación con el crecimiento económico.
- iii) Investigación teórica y aplicada sobre la medida y determinantes de la eficiencia y productividad en organizaciones públicas y privadas.
- iv) Decisiones de financiación en las empresas.
- v) Estrategias de distribución y comercialización, análisis del comportamiento del consumidor y derecho del consumo.
- vi) Fundamentos para la toma de decisiones económicas: modelos de decisión individual, racionalidad y comportamientos estratégicos.

II. Análisis de políticas públicas y sociales

La competitividad del sistema productivo depende asimismo de la calidad del entorno económico en el que compiten las empresas, el cual condiciona la productividad, la innovación y el crecimiento de las empresas. Los decisores de las instituciones y administraciones públicas son en buena medida los principales responsables de la configuración del entorno económico y de su regulación.

Por otra parte, una sociedad que no logra satisfacer las necesidades humanas básicas, que no ofrece a sus ciudadanos oportunidades para mejorar su calidad de vida, que erosiona el medio ambiente, o que limita las oportunidades de sus ciudadanos para su desarrollo personal no es una sociedad de éxito. El crecimiento económico sin progreso social se traduce en falta de inclusión, descontento y malestar social.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, este segundo eje tiene como objeto de investigación el diseño, evaluación e impacto de las políticas públicas en el desarrollo económico y social, con un énfasis en el análisis de:

- i) Economía y políticas sectoriales
 - a. Economía y política energética, eficiencia energética y competitividad.
 - b. Economía de la salud, evaluación económica, financiación y derecho sanitario.
 - c. Economía y política agroalimentaria: agricultura, agroindustria y alimentación en perspectiva histórica.
- ii) Regulación y funcionamiento de los mercados
 - a. Mercados financieros: legislación mercantil y bancaria, regulación del sistema financiero y formación de precios.
 - b. Mercado laboral, derecho del trabajo y relaciones laborales.
 - c. Mercados de la energía: organización, regulación y competencia en los sectores energéticos.

- iii) Descentralización fiscal y financiación de los gobiernos subestatales. El Convenio Económico de Navarra.
- iv) Crecimiento, desigualdad y disparidades regionales en la Unión Europea.
- v) Políticas sociales y políticas migratorias. Desigualdad, pobreza y exclusión social.

3.2 Relevancia de las líneas de investigación propuestas

Entre los retos de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación se incluye la orientación de las actividades de I+D+I para dar respuesta a los retos globales de la sociedad española. En particular, se señala la necesidad de una realización coordinada de las actuaciones de I+D+I en torno a los Cambios e Innovaciones Sociales. Las líneas de investigación a desarrollar en INSIDE se centran en las principales prioridades científico-técnicas y sociales que se contemplan dentro de este RETO, en particular las relativas a:

- (i) La relación entre innovación, cambio técnico, progreso y bienestar.
- (ii) El diseño, evaluación e impacto de las políticas públicas.
- (iii) Crecimiento económico y generación de empleo.
- (iv) Cambios sociales y su impacto.

Asimismo, el Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea-Horizonte 2020 otorga un papel prioritario a la investigación dirigida a fomentar una mejor comprensión de Europa en un mundo cambiante, ofrecer soluciones y apoyar unas sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas, en un contexto de transformaciones sin precedentes. La innovación, y de forma explícita la innovación empresarial, ocupa un lugar destacado dentro del reto social “Sociedades Innovadoras”, donde se señala que las actividades se centrarán en *“explorar nuevas formas de innovación [...] y entender el modo en que todas las formas de innovación se desarrollan, consiguen sus fines o fracasan”*. Asimismo, dentro del reto “Sociedades

Inclusivas”, el objetivo es conseguir una mayor comprensión de los cambios de la sociedad europea y sus consecuencias en términos de cohesión social, y analizar y desarrollar la inclusión social, económica y política y una dinámica intercultural positiva en Europa y con los socios internacionales, a través de la ciencia de vanguardia y la interdisciplinariedad, los avances tecnológicos y las innovaciones organizativas.

En un estudio reciente de Deloitte (2010)¹, basado en el análisis de las respuestas de una amplia muestra de ejecutivos de empresas manufactureras de todo el mundo, se identifican los determinantes de la competitividad global de la industria. Según los ejecutivos entrevistados, la innovación y los costes de la mano de obra, energía y materias primas, son los pilares fundamentales de la competitividad del sector manufacturero de un país. En Europa, los entrevistados sitúan a los costes y políticas energéticas en el segundo lugar de la lista de los diez factores clave de la competitividad industrial, únicamente por detrás de la innovación basada en el talento, y por delante de los costes de la mano de obra y materias primas.

Respecto a los costes y políticas energéticas, la preocupación por los mismos ha pasado a ocupar en los últimos tiempos un lugar destacado en el debate sobre la competitividad. Así, el Plan Integral de Política Industrial PIN 2020 aprobado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio señala a la contención de los costes energéticos como una de las actuaciones prioritarias para mejorar la competitividad de la industria en España, reconociendo que constituyen un componente especialmente significativo de los costes de producción en determinadas actividades industriales.

En España, con tasas de intensidad energética y precios de la energía entre los más altos de la Unión Europea, la necesidad de reducir el consumo de energía y el volumen de emisiones de gases de efecto invernadero ocupa un papel central en la agenda política. En este contexto, la mejora de la eficiencia energética y el diseño de políticas reguladoras que posibiliten un suministro competitivo de las distintas energías, al tiempo que reducen su impacto sobre el medio ambiente, se ha convertido en áreas

¹ Deloitte (2010) *Global Manufacturing Competitiveness Index*. Deloitte Touche Tohmatsu (DTT) Global Manufacturing Industry and the United States Council on Competitiveness.

de investigación prioritaria, tal y como se recoge en el Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea-Horizonte 2020, y el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2013-2016.

Por otra parte, dentro del Campus de Excelencia IBERUS, se aspira a que la innovación y el emprendimiento, así como el área temática sobre “Energía y Medio Ambiente” sean una seña de identidad del Campus. Así, por ejemplo, se han creado dos subcomisiones destinadas a impulsar el desarrollo del emprendimiento y la creación de empresas, una de investigación y otra de docencia, esta última con el objetivo de implantar un título propio interuniversitario sobre emprendimiento dentro de IBERUS, en el que participan activamente miembros del instituto.

3.3 Alineamiento con las líneas de investigación actuales

Las líneas de investigación referidas son líneas consolidadas en el currículo de los investigadores propios del Instituto, los cuales se presentan en el apartado 5. Este grupo ha venido trabajando en ellas desde diversas perspectivas al amparo de un gran número de proyectos y contratos de investigación con empresas, instituciones y centros de investigación. El Portal del Investigador de la Universidad Pública de Navarra proporciona información detallada y actualizada de todos los proyectos, actividades y resultados de investigación de los investigadores propios del Instituto. No obstante, con el fin de poner de manifiesto la trayectoria consistente y continuada de trabajo en las líneas de investigación presentadas, adjuntamos en el Anexo I los cuadros 3 y 4 que recoge, respectivamente, los proyectos del Plan Nacional de I+D+I y los contratos de transferencia más relevantes dirigidos por investigadores propios de INSIDE en los últimos diez años.

4. ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

Con el fin de lograr los objetivos y metas anteriores, el trabajo del Instituto se organiza alrededor de un diverso número de actividades orientadas a abrir espacios de colaboración entre los investigadores y entre la comunidad científica y la sociedad, buscando alcanzar la máxima confluencia de su actividad investigadora con los objetivos de INSIDE. Estas actividades son:

- 1) Presentación de trabajos y estudios de investigación relacionados con las líneas de investigación de INSIDE tanto de investigadores de la propia universidad como de investigadores ajenos.
- 2) Publicación de los resultados preliminares de los trabajos de investigación de los miembros del Instituto en una serie de documentos de trabajo de INSIDE.
- 3) Realización de informes anuales relacionados con las líneas de investigación de INSIDE, como por ejemplo el estudio Global Entrepreneurship Monitor Navarra.
- 4) Organización de congresos, seminarios y reuniones científicas.
- 5) Organización de jornadas y cursos de formación avanzada para los investigadores de INSIDE, en el ámbito de metodologías para la investigación teórica y aplicada.
- 6) Desarrollo de propuestas de tesis en las líneas de investigación de INSIDE entre los estudiantes de posgrado, potenciando el programa de Doctorado en Economía, Empresa y Derecho de la Escuela de Doctorado de Navarra –EDONA.
- 7) Jornadas de información y reuniones para impulsar la elaboración de propuestas de participación en convocatorias públicas y privadas de proyectos de investigación.
- 8) Organización de encuentros con actores socioeconómicos de nuestra comunidad para recabar su visión y análisis sobre los problemas de la competitividad de la economía y sociedad navarras, buscando la construcción de propuestas de investigación conjuntas.
- 9) Desarrollo de una página web como medio principal de comunicación y proyección del instituto hacia el exterior.

5. EQUIPO INVESTIGADOR DE INSIDE

5.1 Investigadores

El equipo de personas de INSIDE se compone de tres tipos de investigadores: investigadores propios, investigadores colaboradores e investigadores en formación. Estas categorías son las que se recogen en la Normativa Reguladora de los Institutos de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, la cual se incluye en el Anexo II de este documento.

a) *Investigadores Propios.*

El artículo 3.1 de la Normativa reguladora de institutos de investigación de la UPNa, establece que estos investigadores deben ser necesariamente personal docente e investigador con vinculación permanente a la Universidad Pública de Navarra. Deberán acreditar la posesión de, al menos, dos evaluaciones positivas de la actividad investigadora o méritos equivalentes a juicio de la Comisión de Investigación. El último tramo deberá estar activo. Asimismo, el artículo 3.3 de la citada normativa establece un número mínimo de investigadores propios igual a 20. Establece asimismo un número medio de sexenios, referido al total de miembros propios, como mínimo igual a 2,5.

INSIDE parte en principio con un núcleo inicial formado de 39 investigadores propios, listados en el Cuadro 1 incluido en el Anexo I de este documento. Estos investigadores constituirán el Consejo del Instituto, que será el órgano de gobierno del Instituto, tal y como se establece en el artículo 6.2 de la Normativa Reguladora de los Institutos de Investigación de la Universidad Pública de Navarra.

El Cuadro 1 refleja el grupo y área de conocimiento al que pertenece cada investigador. Acreditan conjuntamente un total de 111 sexenios, lo que representa un promedio de 2,85 sexenios por investigador. Como se puede observar, la propuesta integra investigadores procedentes de diversas áreas de la Economía, Estadística, Administración de Empresas, Historia, Derecho y Sociología. Creemos que esta diversidad es un reflejo del notable grado de

multidisciplinariedad que se aspira lograr con esta propuesta. Los investigadores proceden de catorce grupos de investigación, resumidos en el Cuadro 2.

b) *Investigadores Colaboradores y en Formación*

Se espera sumar a INSIDE un número adicional de investigadores que trabajan en las líneas de investigación del Instituto, bien como investigadores colaboradores o investigadores en formación. La categoría de Investigador Colaborador comprende a doctores de la Universidad Pública de Navarra, con una trayectoria investigadora acreditada en el ámbito de actuación del Instituto. Por su parte, los Investigadores en Formación incluyen personal investigador matriculado en algún programa de doctorado de la Universidad Pública de Navarra y cuyo tutor o director sean Investigadores propios o colaboradores del Instituto. En cualquier caso, los investigadores adquirirán tal condición por acuerdo del Consejo del Instituto, tal y como establece el artículo 6.1 de la Normativa Reguladora de los Institutos de Investigación de la Universidad Pública de Navarra.

5.2 Experiencias previas de colaboración

Existe una amplia variedad de experiencias previas de colaboración entre los miembros del instituto en el triple ámbito de la investigación, la docencia y las relaciones con el entorno.

(i) *Investigación*

A lo largo del tiempo se han ido desarrollando investigaciones conjuntas entre los distintos investigadores del instituto, motivado por el interés compartido en diversos temas de investigación. Asimismo, los investigadores del instituto han desarrollado una amplia red de contactos y colaboración con investigadores de otras universidades nacionales y extranjeras,

materializadas en un gran número de publicaciones internacionales en coautoría con investigadores de estos centros, que deja clara tanto la capacidad de interacción del grupo como su proyección internacional. El Portal del Investigador de la Universidad Pública de Navarra facilita información exhaustiva de los proyectos de investigación compartidos, publicaciones conjuntas y colaboraciones externas de todo el personal investigador.

(ii) *Docencia*

Por otra parte, creemos importante destacar que la colaboración entre las personas del instituto a lo largo del tiempo ha servido para impulsar diversas iniciativas conjuntas en el ámbito docente que han sido pioneras en nuestra universidad, iniciativas y programas que requieren un elevado grado de cooperación y coordinación entre miembros de distintos grupos, departamentos y facultades. A continuación resaltamos algunas de las más relevantes:

- Doble Grado Administración y Dirección de Empresas y Derecho.
- Doble Grado en Economía y Administración y Dirección de Empresas
- Master Universitario en Análisis Económico y Financiero. Master oficial con investigadores de diversos grupos de investigación.
- Master in Management, Organization and Business Economics, un programa interuniversitario conjunto con la Universitat Autònoma de Barcelona y la Universitat de les Illes Balears.
- Master Universitario de Intervención Social con Individuos, Familias y Grupos.
- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
- Programa de Doctorado en Economía, Empresa y Derecho de la EDONA.

(iii) Relaciones con el entorno y actividades de transferencia

En los últimos años se han construido una serie de redes de colaboración con diversas empresas e instituciones en materia de innovación y transferencia. El instituto servirá para potenciar estas y nuevas relaciones. De la experiencia anterior cabría destacar por su relación directa con las líneas de investigación de INSIDE:

- El Laboratorio Universitario de Creación de Empresas (LUCE), iniciativa surgida en 2006 desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales fruto del convenio de colaboración con el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN) y la Asociación de Jóvenes Empresarios. LUCE aglutina a profesores de distintos grupos y departamentos de la Universidad Pública de Navarra, y tiene como objetivo principal el impulso del emprendimiento en la comunidad universitaria.
- Seminario de Innovación Empresarial. Iniciativa surgida hace 20 años y coordinada entre el Departamento de Gestión de Empresas y la Fundación Universidad-Sociedad. Constituye un lugar de encuentro entre universitarios en niveles avanzados de sus respectivas titulaciones y dirigentes empresariales de diversos sectores destacados por su carácter innovador y su aportación al tejido empresarial.
- Cátedra de Liderazgo, Estrategia y Empresa en la Universidad Pública de Navarra, fruto del Convenio de Colaboración firmado con La Caixa, bajo la dirección del investigador Emilio Huerta. Esta cátedra de reciente creación contribuirá sin duda a impulsar las líneas de investigación del instituto.
- Cátedra de Investigación Para la Igualdad y la Integración Social (CIPARAIS), una plataforma construida con la colaboración de una amplia red de entidades sociales (Cruz Roja de Navarra, Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, Cáritas Diocesana de Pamplona, Fundación Secretariado Gitano), dirigida por el investigador

Miguel Laparra Navarro. La Cátedra pretende conjugar la capacidad investigadora de la Universidad Pública de Navarra con el profundo conocimiento que poseen las entidades de iniciativa social. La colaboración entre el mundo académico y el de la intervención de base ofrece posibilidades inéditas, tanto en el espacio de la investigación como en la intervención. La Cátedra puede aportar un interesante canal para la difusión y la aplicación de los resultados de investigación del instituto en las líneas relacionadas con su ámbito temático.

- Finalmente, un buen número de los investigadores propios de INSIDE realiza un importante esfuerzo por fomentar la implicación de sus grupos de investigación con el tejido empresarial e institucional de nuestro entorno. El cuadro 4 muestra una selección de los contratos de transferencia más relevantes en los últimos diez años. No se trata de una lista exhaustiva, ya que no incluye todos los contratos en los que han participado los investigadores propios de INSIDE listados en el Cuadro 1, sino sólo aquellos contratos en los que figuran como investigadores responsables.

5.3 Experiencia en formación de doctores

El Cuadro 5 ilustra la notable capacidad de formación de doctores de los investigadores propios de INSIDE. Como en los casos anteriores, el cuadro únicamente recoge las tesis doctorales relacionadas con las líneas de investigación recogidas en nuestro anterior apartado 3.1, que han sido defendidas en los últimos diez años.

ANEXO I.

CUADRO 1. Investigadores Propios de INSIDE

Apellidos y Nombre	Nº Sexenios	Área de conocimiento	Grupo de investigación
Aláez Aller, Ricardo	2	Economía Aplicada	Organización Industrial, Territorio y Políticas Públicas
Aldanondo Ochoa, Ana	3	Economía, Sociología y Política Agraria	Economía Agraria
Arcos Vieira, María Luisa	3	Derecho Civil	Derecho Privado
Arlegi Pérez, Ricardo	2	Fundamentos del Análisis Económico	Equilibrio social y decisiones económicas
Arocena Garro, Pablo	3	Organización de Empresas	Economía de la Empresa
Bayo Moriones, José Alberto	2	Organización de Empresas	Organización de Empresas
Bayona Sáez, Cristina	2	Organización de Empresas	Economía de la Empresa
Cabasés Hita, Juan Manuel	4	Economía Aplicada	Economía de la Salud

CUADRO 1 (continúa)

Apellidos y Nombre	Nº Sexenios	Área de conocimiento	Grupo de investigación
Cebollada Calvo, Javier	2	Comercialización e Investigación de Mercados	Marketing
Contín Pilart, Ignacio	2	Organización de Empresas	Economía de la Empresa
Corredor Casado, Pilar	3	Economía Financiera y Contabilidad	Mercados Financieros
de la Torre Campo, Joseba	3	Historia e Instituciones Económicas	Historia y Economía
Domínguez Irastorza, Emilio José	2	Fundamentos del Análisis Económico	Organización Industrial, Territorio y Políticas Públicas
Egusquiza Balmaseda, M ^a Angeles	3	Derecho Civil	Derecho Privado
Elorz Domezain, Margarita	2	Comercialización e Investigación de Mercados	Marketing
Ezcurra Orayen, Roberto	2	Economía Aplicada	Economía Pública y Regional

CUADRO 1 (continúa)

Apellidos y Nombre	Nº Sexenios	Área de conocimiento	Grupo de investigación
García Marco, Teresa	3	Organización de Empresas	Organización de Empresas
García Olaverri, M ^a Carmen	3	Estadística e Investigación Operativa	Organización de Empresas
Gómez Gómez-Plana, Antonio	2	Economía Aplicada	Análisis Macroeconómico
Goñi Legaz, Salomé	2	Organización de Empresas	Economía de la Empresa
Goñi Sein, José Luis	4	Derecho del trabajo y de la seguridad social	Derecho del Trabajo social
Hualde Manso, M ^a Teresa	3	Derecho civil	Derecho Privado
Huerta Arribas, Emilio	5	Organización de Empresas	Organización de Empresas
Iraizoz Apezteguia, Belén	2	Economía Aplicada	Economía Pública y Regional

CUADRO 1 (continúa)

Apellidos y Nombre	Nº Sexenios	Área de conocimiento	Grupo de investigación
Lana Berasain, José Miguel	3	Historia e Instituciones Económicas	Historia y Economía
Laparra Navarro, Miguel	3	Trabajo Social y Servicios Sociales	Grupo ALTER
Lara González, Rafael	2	Derecho mercantil	Derecho Privado
Larraza Kintana, Martín	2	Organización de Empresas	Organización de Empresas
Merino Díaz de Cerio, Javier	2	Organización de Empresas	Organización de Empresas
Muga Caperos, Luis	2	Economía Financiera y Contabilidad	Mercados Financieros
Música Grijalba, José Miguel	5	Comercialización e Investigación de Mercados	Marketing
Nieto Vázquez, Jorge	4	Fundamentos del Análisis Económico	Equilibrio social y decisiones económicas

CUADRO 1 (continúa)

Apellidos y Nombre	Nº Sexenios	Área de conocimiento	Grupo de investigación
Pascual Arzoz, Pedro	2	Economía Aplicada	Economía Pública y Regional
Rapún Garate, Manuel	4	Economía Aplicada	Economía Pública y Regional
Rubio Torrano, Enrique	6	Derecho civil	Derecho Privado
Sáenz García de Albizu, Juan Carlos	3	Derecho mercantil	Derecho Privado
Santamaría Aquilué, Rafael	4	Economía Financiera y Contabilidad	Mercados Financieros
Sanz Lafuente, Gloria	2	Historia e Instituciones Económicas	Historia y Economía
Ullibarri Arce, Miren	2	Economía Aplicada	Organización Industrial, Territorio y Políticas Públicas

CUADRO 2. Grupos de investigación del catálogo de la Universidad Pública de Navarra en los que desarrollan su actividad los investigadores propios de INSIDE.

Código	Denominación del Grupo
1	Organización Industrial, Territorio y Políticas Públicas
2	Economía Agraria
3	Economía de la Empresa
4	Economía de la Salud
5	Marketing
6	Análisis Macroeconómico
7	Derecho del Trabajo
8	Organización de Empresas
9	Historia y Economía
10	Equilibrio social y decisiones económicas
11	Economía Pública y Regional
12	Derecho Privado
13	Mercados Financieros
14	Grupo ALTER (Trabajo Social y Servicios Sociales)

CUADRO 3. Proyectos de investigación más relevantes financiados en los últimos diez años

Proyecto	Entidad Financiadora	Periodo	Investigador Principal
ESOPE. Precarious Employment in Europe: A comparative Study of Labour Market related risks in flexible economies	V Proyecto Marco de la Unión Europea	2001-2004	Miguel Laparra Navarro
Comportamiento de precios, información y su transmisión entre activos y mercados (SEC2003-07808-C03)	Ministerio de Ciencia y Tecnología	2004-2006	Rafael Santamaría Aquilué
Elección social, desarrollo sostenible y criterios de bienestar (SEC2003-08105)	Ministerio de Ciencia y Tecnología	2004-2006	Jorge Nieto Vázquez
Aplicación de un nuevo sistema de información sobre servicios de salud mental SIG-RIRAG a la descripción estandarizada de la provisión y utilización de servicios psiquiátricos en España (G03/061)	Ministerio de Sanidad y Consumo	2004-2006	Juan Manuel Cabasés Hita
Evaluación de la eficiencia económica – ambiental de la agricultura ecológica (AGL2004-08301/AGR)	Ministerio de Ciencia y Tecnología	2004-2007	Ana Aldanondo Ochoa
Innovación organizativa y resultados de la empresa (SEJ2004-07530-C04-01/ECON)	Ministerio de Ciencia y Tecnología	2004-2007	Emilio Huerta Arribas
Análisis y valoración del impacto del nuevo modelo de financiación autonómica en el subsistema sanitario (PR210/02-12893)	Fundación BBVA	2004-2007	Juan Manuel Cabasés Hita
Metodología para la estimación de costes unitarios de la atención sanitaria y social a la esquizofrenia (PI04/0077)	Ministerio de Sanidad y Consumo	2005-2006	Juan Manuel Cabasés Hita (IP: Heliodoro Robleda)
Medidas del desempeño competitivo: descomposición y determinantes (SEJ2004-07242-C03-02)	Ministerio de Educación y Ciencia	2005-2007	Pablo Arocena Garro
Aspectos regionales de la integración en la Unión Europea: crecimiento, desigualdad y disparidades territoriales (SEJ2005-08738-C02-02/ECON)	Ministerio de Educación y Ciencia	2005-2008	Manuel Rapún Gárate
La seguridad del producto y la responsabilidad del fabricante en materia de prevención de riesgos laborales. (SEJ2004-06989-C02-01/JURI)	Ministerio de Educación y Ciencia	2005-2008	José Luis Goñi Sein
Propuesta de un modelo integrado de atención y gestión para centros de prevención y tratamientos no farmacológicos en la enfermedad de Alzheimer: Análisis del coste, de la eficacia y calidad de vida	Ministerio de Educación y Ciencia	2006-2007	Juan Manuel Cabasés Hita (IP: Heliodoro Robleda)

CUADRO 3 (continúa)

Proyecto	Entidad Financiadora	Periodo	Investigador Principal
Una explicación de los resultados de las políticas de control migratorio: estudio comparativo de la inmigración mexicana en EE.UU. y de la inmigración latinoamericana y norteafricana en España	CICYT, Tinker Foundation, PMA Metrópolis	2006-2008	Miguel Laparra (I.P: Wayne Cornelius y Antonio Izquierdo)
Comportamiento de los inversores y formación de precios. (SECJ2006-14809-C03)	Ministerio de Educación y Ciencia	2006-2009	Rafael Santamaría Aquilué
Enigmas del común: pervivencia y gestión de recursos comunales en comunidades rurales europeas (HUM2006-01277)	Ministerio de Educación y Ciencia	2006-2009	José Miguel Lana
Análisis de la efectividad del marketing en los servicios minoristas (SEJ2005-06603)	Ministerio de Ciencia e Innovación	2006-2009	José Miguel Múgica
Historia del Instituto Español de Emigración (3.18.07-PS)	Ministerio de Trabajo e Inmigración	2007-2008	Gloria Sanz Lafuente
Elección social, valores individuales y desarrollo sostenible (SEJ2006-11510)	Ministerio de Educación y Ciencia	2007-2009	Jorge Nieto Vázquez
Innovación en la organización del trabajo: motores de éxito empresarial (SEJ2007-67895-C04-01)	Ministerio de Educación y Ciencia	2007-2010	Emilio Huerta Arribas
Los sistemas de trabajo de alto rendimiento: un análisis a nivel de empleados. (SEJ2007-66511)	Ministerio de Educación y Ciencia	2007-2010	Alberto Bayo Moriones
A Comparative Perspective of Precarious Living Conditions: Subjective Determinants of Household Strategies in Four Countries	Swiss National Science Foundation	2007-2010	Miguel Laparra (I.P. Monica Budowsky)
Global Collaboratory on the History of Labour Relations in the period 1500-2000	Gerda Henkel Stiftung (Düsseldorf) The Netherlands Organisation for Scientific Research (NWO) International Institute of Social History, Amsterdam, The Netherlands.	2007-2012	José Miguel Lana (IP: Karen Hofmeester, International Institute of Social History, Amsterdam, The Netherlands)
Management and firm performance: profits and beyond (SEC2007-67737-C03-02/ECON)	Ministerio de Ciencia e Innovación	2008-2010	Pablo Arocena Garro
Niveles de vida, salud y alimentación: España, en perspectiva histórica (SEJ2007-60845)	Ministerio de Ciencia e Innovación	2008-2010	Gloria Sanz Lafuente (IP: Josep Pujol, Universitat Autònoma de Barcelona)

CUADRO 3 (continúa)

Proyecto	Entidad Financiadora	Periodo	Investigador Principal
Management and firm performance: profits and beyond (SEC2007-67737-C03-02/ECON)	Ministerio de Ciencia e Innovación	2008-2010	Pablo Arocena Garro
Niveles de vida, salud y alimentación: España, en perspectiva histórica (SEJ2007-60845)	Ministerio de Ciencia e Innovación	2008-2010	Gloria Sanz Lafuente (IP: Josep Pujol, Universitat Autònoma de Barcelona)
Análisis y evaluación de factores de interacción en un modelo clúster entre agentes industriales y tecnológicos implicados en el sector de automoción de la Comunidad Foral de Navarra	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	2009-2010	Cristina Bayona Sáez
Integración económica en la Unión Europea ampliada: disparidades regionales, crecimiento y políticas públicas (ECO2008-05072-C02-02/ECON)	Ministerio de Ciencia e Innovación	2009-2011	Pedro Pascual Arzoz
Implicaciones jurídico laborales de los códigos de conducta de las empresas nacionales e internacionales (DER2008-04627/JURI)	Ministerio de Ciencia e Innovación	2009-2011	José Luis Goñi Sein
Factores económicos y sociales de la innovación en el sistema agroalimentario. Orientación al mercado y consumidores. (AGL2009-13303-C02-01)	Ministerio de Ciencia e Innovación	2009-2012	Ana Aldanondo Ochoa
Innovaciones metodológicas en la medida de la salud y costes para la evaluación de tecnologías sanitarias (ECO2008-04247)	Ministerio de Ciencia e Innovación	2009-2012	Juan Manuel Cabasés Hita
Los provechos del común. Un enfoque histórico sobre la propiedad, uso y gestión comunitaria de recursos y sus efectos ambientales y sociales (HAR2009-09700)	Ministerio de Ciencia e Innovación	2010- 2012	José Miguel Lana
Nivel de información, tipos de agentes y formación de precios en los mercados financieros. (ECO2009-12819-C01)	Ministerio de Ciencia e Innovación	2010-2012	Rafael Santamaría Aquilué

CUADRO 3 (continúa)

Proyecto	Entidad Financiadora	Periodo	Investigador Principal
Elección social y valores individuales: teoría y aplicaciones (ECO2009-12836)	Ministerio de Ciencia e Innovación	2010-2012	Jorge Nieto Vázquez
Efectos ambientales y económicos del uso de los recursos naturales suelo y agua en el sector agrario. (RTA2010-00109-C04-01)	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentación- INIA	2010-2013	Ana Aldanondo (IP: José Albiac Murillo)
Business Models for Open Innovation (BMOI EURIS_SUB7)	Comisión Europea- Interreg IVC (75%) y Gobierno de Navarra (25%)	2011-2012	Cristina Bayona Sáez
El impacto de la crisis en los procesos de exclusión social en Europa: una perspectiva comparativa y multidimensional	Fundación Obra Social “La Caixa”	2011-2012	Miguel Laparra Navarro
The analysis of economic performance (ECO2010-21242-C03-03)	Ministerio de Ciencia e Innovación	2011-2014	Pablo Arocena Garro
Determinantes de la elección de internet como canal de compra y estrategia multicanal de la empresa. Efectos en los consumidores, las empresas, los individuos y la sociedad (ECO2011-28182)	Ministerio de Economía y Competitividad	2011-2014	Javier Cebollada Calvo
Internal drivers of firm success: innovation, people and the organization of the workplace (ECO2010-21393-C04-03)	Ministerio de Economía y Competitividad	2011-2014	Martín Larraza Kintana
Salud, alimentación y mortalidad: los niveles de vida en España (HAR2010-20684-C02-01)	Ministerio de Economía y Competitividad	2011-2014	Gloria Sanz Lafuente (IP: Josep Pujol, Universitat Autònoma de Barcelona)
Common Rules. The regulation of institutions for managing commons in Europe 1100-1800 (Ref.197949)	NWO The Netherlands Organisation for Scientific Research	2011-2014	José Miguel Lana (IP Tine de Moor)
Operaciones bancarias de activo y pasivo en el contexto de la crisis económica: Hacia la unificación de la contratación privada (DER.2011-23281)	Ministerio de Ciencia e Innovación	2012-2014	M ^a Ángeles Egusquiza

CUADRO 3 (continúa)

Proyecto	Entidad Financiadora	Periodo	Investigador Principal
Análisis de la integración en la Unión Europea: disparidades territoriales, cohesión y descentralización (ECO2011-29314-C02-01/ECON)	Ministerio de Ciencia e Innovación	2012-2014	Roberto Ezcurra Orayen
Análisis de la evolución de los procesos de exclusión social para el VII Informe FOESSA	Fundación FOESSA	2012-2014	Miguel Laparra Navarro
La financiación exterior del desarrollo industrial español a través del IEME, c. 1950-1982.	Banco de España	2013-2014	Joseba de la Torre Campo
Qualitative study on coping strategies in the crisis: How do Spanish citizens cope with economic shock	Comisión Europea DG Empleo	2013-2014	Miguel Laparra Navarro
Análisis de los canales de distribución a través de la oferta y demanda de servicios de distribución y de la participación del consumidor (ECO2012-38590-C02-01)	Ministerio de Economía y Competitividad	2013-2015	José Miguel Múgica
Cooperación, conflictos y equilibrios en el manejo colectivo de recursos naturales (siglos XV-XXI) (HAR2012-30732)	Ministerio de Economía y Competitividad	2013-2015	José Miguel Lana
Características de los activos, conducta de los inversores y formación de precios (ECO2012-35946-C02-01)	Ministerio de Economía y Competitividad	2013-2015	Rafael Santamaría Aquilué
Elección social y valores individuales: fundamentos y aplicaciones (ECO2012-34202)	Ministerio de Economía y Competitividad	2013-2015	Jorge Nieto Vázquez
La adaptación del puesto de trabajo y la reubicación laboral de los trabajadores especialmente sensibles (DER2012-37872)	Ministerio de Economía y Competitividad	2013-2015	José Luis Goñi Sein
Análisis del desempeño, competitividad y progreso económico.	Ministerio de Economía y Competitividad	2014-2016	Pablo Arocena Garro

CUADRO 4. Contratos de consultoría y transferencia más relevantes en el periodo 2004-2014 (solo los dirigidos por investigadores propios)

(LO: local. AUT: autonómico. EST: estatal. UE: Unión Europea)

Título del contrato	Ámbito	Investigador Principal	Año
Evaluación y análisis del Decreto Foral 280/2002 sobre Ayudas Públicas de la Comunidad Foral de Navarra al sector agrario	AUT	Huerta Arribas, Emilio	2004
Evaluación del Programa Regional de Acciones Innovadoras (PRAI) de Navarra	AUT	Merino Díaz de Cerio, Francisco Javier	2004
Procesos e itinerarios de exclusión/inserción social de colectivos sociales excluidos y vulnerables	EST	Laparra Navarro, Miguel	2004
Informe pericial	EST	Cebollada Calvo, José Javier	2004
La innovación tecnológica y organizativa en la empresa industrial vasca	EST	Huerta Arribas, Emilio	2004
Renovación del contrato Gestión de los originales de la Revista: Economía Agraria y Recursos Naturales	EST	Rapún Gárate, Manuel	2004
Simulando los efectos del mercado único europeo: un análisis de equilibrio general aplicado	EST	Gómez Gómez-Plana, Antonio	2005
Análisis de la Temporalidad en Navarra	AUT	Laparra Navarro, Miguel	2005
El Mercado de GLP en España: Estructura, Conducta y Resultados	EST	Huerta Arribas, Emilio	2005
Diseño de encuesta de satisfacción de los empleados y plan de actuación.	AUT	Bayo Moriones, José Alberto	2005
Plan de acción para la acogida y la integración de inmigrantes en la Comunidad Foral de Navarra, PAIIN 2006	AUT	Laparra Navarro, Miguel	2005
Informe de diagnóstico de situación y plan de acción para la población gitana	EST	Laparra Navarro, Miguel	2005
Mejora de la gestión de recursos humanos, fundamentalmente en lo relacionado con la formación y desarrollo profesional de los empleados.	EST	Goñi Legaz, Salomé	2005
La temporalidad en navarra: diagnóstico y propuestas de solución	AUT	Goñi Sein, José Luis	2006
Defensa de informe pericial	EST	Cebollada Calvo, José Javier	2006
Análisis de la Temporalidad en Navarra. 2ª Fase: Factores determinantes y propuestas de actuación en el marco de los estudios del Observatorio Navarro de Empleo S.N. E.	AUT	Laparra Navarro, Miguel	2006
Análisis documental sobre Estudios de Población Gitana	EST	Laparra Navarro, Miguel	2006
Innovación inducida y reformas de la imposición indirecta: un análisis de equilibrio general aplicado	EST	Gómez Gómez-Plana, Antonio	2006
Diseño e implantación de encuesta de satisfacción de los empleados en la empresa XX*	AUT	Bayo Moriones, José Alberto	2006
Desarrollo e Implantación de un Sistema de Retribución variable vinculado a objetivos	AUT	Larraza Quintana, Martín	2006
Estrategias Regionales Innovadoras para la Sostenibilidad del Empleo en la Industria Europea del Automóvil	AUT	Merino Díaz de Cerio, Francisco Javier	2006
Presentación de proyectos de I+D+i en el marco de Iberoeka	EST	Merino Díaz de Cerio, Francisco Javier	2006
Análisis y valoración del impacto del nuevo modelo de financiación autonómica en el subsistema sanitario	EST	Cabasés Hita, Juan Manuel	2006

CUADRO 4. (continúa)

Título del contrato	Ámbito	Investigador Principal	Año
Los recursos humanos y la competitividad de la empresa navarra	AUT	Bayo Moriones, José Alberto	2007
Evaluación del programa Euroinnova Navarra	AUT	Merino Díaz de Cerio, Francisco Javier	2007
Pluralidad de confesiones y grupos religiosos minoritarios en Navarra	EST	Laparra Navarro, Miguel	2007
Empleo e inmigración en Navarra	AUT	Laparra Navarro, Miguel	2007
Situación y evolución de la población inmigrante extracomunitaria en Navarra. Encuesta 2007	AUT	Laparra Navarro, Miguel	2007
Development of socio-economic and agricultural structures in selected rural regions in Spain after EU accession	UE	Iráizoz Apesteguía, Belén	2007
Análisis y evaluación económica del deporte en Navarra	AUT	Rapún Gárate, Manuel	2007
Evaluación del plan para la integración social de la población inmigrante.	AUT	Laparra Navarro, Miguel	2007
Elaboración del II Plan de lucha contra la exclusión social	AUT	Laparra Navarro, Miguel	2007
Informe de interpretación de los resultados estadísticos obtenidos	EST	Laparra Navarro, Miguel	2007
Capacidades tecnológicas, competitividad y empleo: la extensión de los sistemas de fabricación integrada en los sectores industriales de Navarra	AUT	Bayo Moriones, José Alberto	2008
Asesoramiento y elaboración de la documentación facilitadora para la realización de las bases para modernizar el marco de las relaciones laborales en Navarra	AUT	Huerta Arribas, Emilio	2008
La exclusión social en España: explotaciones estadísticas y análisis de datos	EST	Laparra Navarro, Miguel	2008
Propuesta de actualización de la fórmula de distribución del Fondo de transferencias corrientes para el período 2009-2012	AUT	Pascual Arzo, Pedro	2008
Revisión de la literatura sobre indicadores y metodología de estimación de los costes de la siniestralidad laboral	EST	Arocena Garro, Pablo	2008
Informe interpretativo de la Encuesta Sociológica a hogares de la población gitana	EST	Laparra Navarro, Miguel	2008
Evaluación y situación actual en el mundo de la población emigrante de Navarra	AUT	Laparra Navarro, Miguel	2008
Asistencia Técnica para la puesta en marcha de una planta de producción en China	AUT	Merino Díaz de Cerio, Francisco Javier	2008
Propuesta de investigación: Eficacia de los servicios prestados por CEIN en la supervivencia y consolidación de nuevas empresas.	AUT	Contín Pilart, Ignacio	2008
Evaluación de la Formación para el empleo en Navarra 2009: Formación continua, ocupacional y programas mixtos de empleo y formación.	AUT	Laparra Navarro, Miguel	2009
Servicios de consultoría para la prestación de asistencia y apoyo a la generación y consolidación de empleo en actividades de economía social en La Rioja.	EST	Cebollada Calvo, José Javier	2009
Elaboración del informe "Talento, conocimiento y calidad del empleo en Navarra"	AUT	Bayo Moriones, José Alberto	2009

CUADRO 4. (continúa)

Título del contrato	Ámbito	Investigador Principal	Año
Dirección de Investigación y Asesoría sobre sociedad civil, valores cívicos, competitividad y sociedad del conocimiento en Navarra	AUT	Huerta Arribas, Emilio	2009
Contrato de asistencia para la investigación de la posible existencia de terrenos comunales en Sansomain	AUT	Lana Berasáin, José Miguel	2009
Global Entrepreneurship Monitor GEM- Navarra 2008	AUT	Contín Pilart, Ignacio	2009
Impacto de la crisis económica en la integración social de la sociedad española	EST	Laparra Navarro, Miguel	2010
Naturaleza y efectos de la cláusula de franquicia en el contrato de seguro de responsabilidad civil	EST	Lara González, Rafael	2010
Renovación de contrato de asesoría para "Dirección de Investigación y Asesoría sobre sociedad civil, valores cívicos, competitividad y sociedad del conocimiento en Navarra"	AUT	Huerta Arribas, Emilio	2010
Análisis y mejora de las líneas de producción Práctica Tutelada	AUT	Merino Díaz de Cerio, Francisco Javier	2010
Medición de la efectividad para la evaluación económica de tecnologías sanitarias. Estudio piloto de obtención de valores del cuestionario EQ-5D-5L mediante métodos de elección discreta DC y de equivalencia temporal TTO.	EST	Cabasés Hita, Juan Manuel	2010
Cooperation in the execution of the project "Data infrastructure for the Study of Guilds and other forms of corporate collective action in pre-industrial times"	UE	Lana Berasáin, José Miguel	2010
Grado de emprendimiento en Navarra: posicionamiento en el contexto europeo y mundial, y experiencias internacionales relevantes en el campo de las políticas de impulso a la creación de nuevas empresas	LO	Contín Pilart, Ignacio	2010
El impacto de la crisis en los procesos de exclusión en Europa: una perspectiva comparativa y multidimensional.	EST	Laparra Navarro, Miguel	2011
Informe pericial sobre el contrato de "Confirmación de seguro de tipo de interés" contratado por la empresa X con la empresa Y.	EST	Santamaría Aquilué, Rafael	2011
Informe técnico pericial sobre el producto "X" que tiene contratado la empresa XX con YY.	EST	Santamaría Aquilué, Rafael	2011
Informe técnico pericial sobre los contratos "XY", "XZ" y "ZY"	AUT	Santamaría Aquilué, Rafael	2011
Informe técnico pericial sobre contrato "A" celebrado entre la empresa Y y la empresa Z.	EST	Santamaría Aquilué, Rafael	2011
La estructura ocupacional del empleo en Navarra: descripción, comparación y diagnóstico.	AUT	Bayo Moriones, José Alberto	2011
Renovación de contrato de asesoría para "Dirección de Investigación y Asesoría sobre sociedad civil, valores cívicos, competitividad y sociedad del conocimiento en Navarra"	AUT	Huerta Arribas, Emilio	2011
Measurement of psychometric properties of EQ-5D-5L descriptive system in comparison to the standard 3L in chronic patients	UE	Cabasés Hita, Juan Manuel	2011
Evaluación del proyecto piloto para la gestión racional de la incapacidad temporal con criterios sanitarios	AUT	Cabasés Hita, Juan Manuel	2011
Los costes de la energía de las empresas industriales	EST	Arocena Garro, Pablo	2011

CUADRO 4. (continúa)

Título del contrato	Ámbito	Investigador Principal	Año
Global Entrepreneurship Monitor GEM- Navarra 2011	LO	Contín Pilart, Ignacio	2012
Transcription and entering of Spanish local regulations to the CommonsDB database	UE	Lana Berasáin, José Miguel	2012
Elaboración de material para pruebas de selección de trabajadores sociales	LO	Laparra Navarro, Miguel	2012
Análisis de la evolución de los procesos de exclusión social para el VII Informe Foessa	EST	Laparra Navarro, Miguel	2012
Estudio sobre "Visión 2020 de la sanidad española"	EST	Cabasés Hita, Juan Manuel	2012
Dictamen acerca modificación convenio colectivo	LO	Goñi Sein, José Luis	2013
The sociological study "The Human Face of the Crisis" in Spain	UE	Laparra Navarro, Miguel	2013
Elaboración de un informe pericial	EST	Santamaría Aquilué, Rafael	2013
Global Entrepreneurship Monitor GEM- Navarra 2012	LO	Contín Pilart, Ignacio	2013
Elaboración del Informe de la Sociedad Civil sobre la Implementación de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana y el Plan de Acción de la Década en España	EST	Laparra Navarro, Miguel	2013
Elaboración de una herramienta para la detección de situaciones de riesgo de pérdida de vivienda principal y de un instrumento para el diagnóstico de las principales situaciones con necesidad de intervención y de acompañamiento	EST	Laparra Navarro, Miguel	2013
Actualización del Informe de la Sociedad Civil	EST	Laparra Navarro, Miguel	2013
Informe sobre negociación colectiva, libertad de empresa y derecho de la competencia	EST	Goñi Sein, José Luis	2014
Informe del impacto de la Norma de contratación pública	EST	Huerta Arribas, Emilio	2014
Estudio basado en el análisis de los datos extraídos de la encuesta sobre la percepción de la discriminación en España	EST	Laparra Navarro, Miguel	2014
Elaboración de un diagnóstico y alternativas para la elaboración de un plan para la protección de la infancia en Pamplona	LO	Laparra Navarro, Miguel	2014
Análisis para Navarra de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación Foessa EINSFF 2013	LO	Laparra Navarro, Miguel	2014
Encuesta Nacional de Salud de España 2011/12	EST	Cabasés Hita, Juan Manuel	2014
Automotive FDI in Spain during the Great Recession 2007-2014	INT	Aláez Aller, Ricardo	2014
Estudio comparado internacional. Previsión complementaria empresarial.	EST	Huerta Arribas, Emilio	2014

CUADRO 5. Tesis dirigidas por los investigadores propios de INSIDE en los últimos diez años

Doctorando	Título	Año	Universidad	Director
Beatriz Rodríguez Sanz de Galdeano	Obligaciones y responsabilidades de fabricantes, importadores y suministradores en material de prevención de riesgos laborales.	2004	Universidad Pública de Navarra	José Luis Goñi Sein
Consuelo Riaño Gil	Análisis de las ampliaciones de capital con derechos de suscripción preferente	2004	Universidad de La Rioja	Rafael Santamaría y Javier Ruiz
Ariadna García Prado	Health care providers' behaviour in developing countries	2004	Universidad Pública de Navarra	Jorge Nieto y Juan M. Cabasés
Roberto Ezcurra Orayen	Desigualdad, polarización y movilidad regional en la Unión Europea	2004	Universidad Pública de Navarra	Manuel Rapún y Pedro Pascual
Socorro Liso Larrea	Compraventa y transmisión de la propiedad en el Fuero Nuevo.	2004	Universidad Pública de Navarra	Teresa Hualde
Natalie C. Espinoza Ferrer	Análisis de la financiación sanitaria en Venezuela: Estudio empírico para la obtención de índices de necesidad regional.	2004	Universidad Pública de Navarra	Juan M. Cabasés Hita
Idoia Zabaleta Arregi	Reducción de la jornada laboral en el mercado de trabajo español: un enfoque de equilibrio general	2004	Universidad Pública de Navarra	Emilio Domínguez y Miren Ullibarri
Imanol Núñez Aldaz	Análisis Económico de la Siniestralidad Laboral y la Eficacia de la Acción Preventiva: Regulación y Factores Organizativos	2005	Universidad Pública de Navarra	Pablo Arocena
Raquel Chocarro Eguaras	Análisis de la estructura competitiva del mercado mediante los árboles aditivos.	2005	Universidad Pública de Navarra	José Miguel Múgica y Margarita Elorz
Waisgrais Olinik	Educación y mercado laboral en Argentina. La transición del sistema educativo al trabajo	2005	Universidad Pública de Navarra	Manuel Rapún y Pedro Pascual
Eduardo Sánchez Iriso	Innovaciones Metodológicas en la Evaluación de Tecnologías Sanitarias: Principios y Aplicaciones	2005	Universidad Pública de Navarra	Juan M. Cabasés Hita
Begoña Pérez Eransus	Políticas de activación y rentas mínimas.	2005	Universidad Pública de Navarra	Miguel Laparra Navarro

CUADRO 5 (continúa)

Doctorando	Título	Año	Universidad	Director
Luis Muga Caperos	El efecto momentum en el mercado de valores español: Evidencia empírica y factores determinantes	2006	Universidad Pública de Navarra	Rafael Santamaría
Jorge Alcalde Unzu	Four essays on distribution of opportunities	2006	Universidad Pública de Navarra	Jorge Nieto y Miguel A. Ballester
Aurelia Hernández Moyés	Evolución y determinantes de la fiscalidad franquista	2006	Universidad Pública de Navarra	Joseba de la Torre
Adolfo Hervás Angulo	Costes asociados a la enfermedad cerebrovascular desde la perspectiva social	2006	Universidad Pública de Navarra	Juan M. Cabasés Hita y Tarsicio Forcén Alonso
Anna Mata	Redes transnacionales y procesos de asentamiento de la comunidad argelina en Navarra	2007	Universitat de Lleida	Miguel Laparra Navarro
María Concepción Latorre Muñoz	The effects of multinationals on host economies: A computable general equilibrium model	2007	Universidad Complutense de Madrid	Antonio Gómez Gómez-Plana
Amaia Arandia	The measurement of efficiency accounting for environmental impacts and product differentiation: the case of organic farming	2007	Universidad Pública de Navarra	Ana Aldanondo Ochoa
Olaskoaga Larrauri, J.	Un análisis cuantitativo del sector de la protección social en Europa. La dinámica del gasto social desde el punto de vista de la intensidad y la generosidad de las prestaciones	2007	Universidad del País Vasco	Ricardo Alláez Aller y Pablo Díaz de Basurto Uraga
Zuray Andrea Melgarejo Molina	Sociedades Laborales y Sociedades Mercantiles convencionales: diferentes enfoques a los problemas de Gestión Financiera y de Operaciones	2008	Universidad Pública de Navarra	Francisco J. Arcelus y Katrin Simón
Antidio Martínez de Lizarrondo Artola	Perspectiva comparada de las políticas de integración social para inmigrantes en las CC.AA 2000-2005	2008	Universidad Pública de Navarra	Miguel Laparra Navarro
Almudena Macías León	La emigración de la minoría étnica gitana de Rumanía hacia España: factores condicionantes de las migraciones internacionales	2008	Universidad Pública de Navarra	Miguel Laparra Navarro

CUADRO 5 (continúa)

Doctorando	Título	Año	Universidad	Director
Rebeca Echávarri	Essays on Individual and Social Decisions	2008	Universidad Pública de Navarra	Jorge Nieto y J.E. Galdón
Fermín Cabasés	Ensayos sobre eficiencia, transferencias y endeudamiento municipal	2008	Universidad Pública de Navarra	Pedro Pascual
Sandra Ferreruela Garcés	Herding effect in the Spanish stock market: Detection, characterization and implications	2009	Universidad de Zaragoza	Pilar Corredor y Natividad Blasco
Marta Arce Urriza	Some Issues About Consumer Shopping Decisions in Online Grocery Stores With Panel Data.	2009	Universidad Pública de Navarra	Javier Cebollada y Pradeep Chintagunta
Andrea Ollo	Un análisis a nivel de empleado de la incidencia y los efectos de las nuevas prácticas de organización del trabajo	2009	Universidad Pública de Navarra	Alberto Bayo y Martín Larraza
Amaia Zubiaurre Gurrutxaga	La independencia del auditor de cuentas: aspectos jurídicos	2010	Universidad del País Vasco	Juan Carlos Sáenz
Carolina Nieves	Desarrollo de Sistemas Financieros y Crecimiento Económico	2010	Universidad de Deusto	Carmen García Olaverri
Valero Casasnovas	Cuotas a la producción y bienes intermedios: identificación de la oferta potencial en el sector lechero de la Unión Europea	2010	Universidad Pública de Navarra	Ana Aldanondo Ochoa
Izaskun Andueza Imirizaldu	La generosidad constreñida. Discriminación y comportamiento laboral en la población inmigrada.	2011	Universidad Pública de Navarra	Miguel Laparra Navarro
Santiago Hernández	La negociación informada en el mercado de valores español.	2011	Universidad de Zaragoza	Pilar Corredor y Natividad Blasco
Diana V. Oliveros Contreras	El efecto de la privatización sobre la eficiencia y la productividad de las empresas privatizadas en España	2011	Universidad Pública de Navarra	Pablo Arocena
Claudio Cruz Cázares	Evaluating the determinants, consequences and efficiency of the innovation strategies of the Spanish firms	2011	Universitat Autònoma de Barcelona	Cristina Bayona y Teresa García Marco
Elena Ferrer	Investor sentiment effect in European stock markets	2012	Universidad Pública de Navarra	Rafael Santamaría y Pilar Corredor

CUADRO 5 (continúa)

Doctorando	Título	Año	Universidad	Director
Pablo Murta Baião Albino	La Industria Agroalimentaria española: competitividad, crecimiento y desempeño	2012	Universidad Pública de Navarra	Francisco J. Arcelus y Katrin Simón
Nerea Zugasti	Transiciones laborales de las personas inmigrantes. Entre la integración y la exclusión en el mercado de trabajo en época de crisis	2012	Universidad Pública de Navarra	Miguel Laparra Navarro
Sara Martínez de Morentin	Performance Appraisal, Incentive Payment and Pay Settlements: A Study using Establishment-Level Data	2012	Universidad Pública de Navarra	Alberto Bayo y José E. Galdón
Manuel Montesino Semper	Análisis de coste utilidad y coste efectividad en el tratamiento quirúrgico de la incontinencia urinaria femenina mediante la colocación de mallas en el marco de la asistencia sanitaria pública navarra	2012	Universidad Pública de Navarra	Juan M. Cabasés Hita y Eduardo Sánchez Iriso
Iñaki Zurutuza Arigita	El practicaje	2013	Universidad Pública de Navarra	Juan Carlos Sáenz y Rafael Lara
Santiago Galbete Goyena	Viabilidad técnico-económica para un suministro 100% renovable en España	2013	Universidad Pública de Navarra	Luis Marroyo y Katrin Simón
Gokhan Boz	Addressing Critical Business Issues Through Strategic Management of Human Resources	2013	Universitat Autònoma de Barcelona	Emilio Huerta
Mikel Berdud	Essays on Intrinsic Motivation, Identity and Incentives in Organizations. A Behavioral Economics Perspective	2014	Universidad Pública de Navarra	Jorge Nieto y Juan M. Cabasés
María Errea	Encouraging blood and living organ donations	2014	Universidad Pública de Navarra	Juan M. Cabasés
Luis Villoldo Ortega	La historia clínica. El tratamiento de sus datos.	2014	Universidad Pública de Navarra	M ^a Angeles Egusquiza

ANEXO II.

**Normativa reguladora de los Institutos de
Investigación de la Universidad Pública de Navarra**

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA NORMATIVA REGULADORA DE LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

Constituye una función esencial de la Universidad Pública de Navarra, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y artículo 66 del Decreto Foral 110/2003, de 12 de mayo, de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, la investigación como medio para el progreso de la comunidad y herramienta para el desarrollo social a través de la transferencia de resultados a la sociedad.

La Universidad goza de autonomía universitaria para la creación de estructuras específicas que actúen como soporte de la investigación tal y como establece el artículo 2.2. de la LOU y la lleva a cabo principalmente en grupos de investigación, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación, si bien puede proceder, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la LOU y 5 del Decreto Foral 110/2003, a la libre creación y organización de las estructuras para desarrollo de sus fines institucionales.

Con fin esencial de impulsar, fomentar y promocionar la investigación, del máximo nivel académico, básica u orientada, en un determinado ámbito, desde una perspectiva multi e interdisciplinaria, que contribuya de manera significativa a la creación de conocimiento o a la solución de problemas y retos de la sociedad, a propuesta del Equipo de Dirección de la Universidad, con el apoyo de la Comisión de Investigación, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 5.2 de los Estatutos de la Universidad, el Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 27 de mayo de 2014

ACUERDA

Primero.- Aprobar la Normativa reguladora de los Institutos de Investigación de la Universidad Pública de Navarra en los términos del documento Anexo.

Segundo.- Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de Navarra.

ANEXO

NORMATIVA DE LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

Constituye una función esencial de la Universidad Pública de Navarra, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y artículo 66 del Decreto Foral 110/2003, de 12 de mayo, de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, la investigación como medio para el progreso de la comunidad y herramienta para el desarrollo social a través de la transferencia de resultados a la sociedad.

La investigación, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades se configura como un derecho y un deber del profesorado universitario, correspondiendo a la Universidad apoyar y promover la dedicación a la investigación del personal docente e investigador.

Para el desarrollo de la investigación, la Universidad goza de autonomía universitaria para la creación de estructuras específicas que actúen como soporte de la investigación tal y como establece el artículo 2.2. de la LOU y la lleva a cabo principalmente en grupos de investigación, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación, si bien puede proceder, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la LOU y 5 del Decreto Foral 110/2003, a la libre creación y organización de las estructuras para el desarrollo de sus fines institucionales.

La Universidad Pública de Navarra viene desarrollando en los últimos tres lustros una política de Investigación basada en el reconocimiento, evaluación y financiación de sus Grupos de Investigación, como unidades básicas de colaboración entre investigadores. Dichos grupos se han configurado de forma natural en función de la afinidad temática de los investigadores y su composición y tamaño varía de forma amplia, sin que en ningún momento se hayan definido criterios para la conformación de dichos grupos.

Con un tamaño medio de grupo en torno a nueve miembros, que con carácter general puede considerarse una cifra pequeña, y un número ligeramente superior a la centena, resulta difícil abordar retos de gran envergadura y por otra parte se producen inevitablemente ineficiencias en la gestión de la financiación, demasiado fragmentada. Por otra parte resulta también difícil proporcionar externamente una imagen comprensiva y coherente de la actividad investigadora de la Universidad Pública de Navarra que aparece como compleja y atomizada.

De otra parte, la excesiva especialización científica y tecnológica a la que lleva la existencia de grupos pequeños es una limitación de cara a abordar retos que hoy se plantean en la investigación y que requieren de una visión más comprensiva y multidisciplinar.

Estas son las razones fundamentales que han movido al Equipo de Dirección de la Universidad, con el apoyo de la Comisión de Investigación, a plantear la creación de Institutos de Investigación, como estructuras más amplias de colaboración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 5.2 de los Estatutos de la Universidad. La idea es favorecer la comunicación, interrelación y trabajo conjunto de investigadores con experiencias e intereses investigadores inicialmente dispares, con el objetivo de trabajar en líneas comunes para resolver problemas más complejos y potenciar la generación de conocimiento. Todo ello sobre la base de un nivel de exigencia académica alto en la configuración y composición de estos Institutos.

Los Institutos, objeto de esta regulación, no se corresponden con los Institutos Universitarios de Investigación definidos en el artículo 7 de la LOU, si bien, podrán llegar a serlo si así se decide en Consejo de Gobierno y cuentan con las autorizaciones necesarias.

Artículo 1 – Naturaleza jurídica y Denominación

1. Los Institutos de Investigación de la Universidad Pública de Navarra se configuran como estructuras propias de la Universidad, sin personalidad jurídica propia, que sirven de soporte a la investigación y se definen como asociaciones de investigadores con el objetivo de impulsar y fomentar la investigación científica, técnica, social o humanística en un determinado ámbito del saber o en la búsqueda de soluciones, desde una perspectiva académica, a problemas sociales y económicos.

2. La denominación a utilizar será la de “Instituto de Investigación de (o en)... de la Universidad Pública de Navarra”, y su equivalente en Euskera y en Inglés. Podrán a efectos de difusión y marketing utilizarse acrónimos u otros nombres más compactos siempre y cuando hayan sido aprobados por Consejo de Gobierno.

3. Estos institutos podrán tener una identidad corporativa propia, con elementos comunes a todos ellos que los identifiquen claramente con la Universidad Pública de Navarra, y que deberá ser aprobada por Consejo de Gobierno

Artículo 2 – Objeto y Fines

Se establece como fin esencial de los Institutos de Investigación de la Universidad Pública de Navarra el impulso, fomento y promoción de la investigación, del máximo nivel académico, básica u orientada, en un determinado ámbito, desde una perspectiva multi e interdisciplinaria, que contribuya de manera significativa a la creación de conocimiento o a la solución de problemas y retos de la sociedad.

Para el logro de este fin, los Institutos deberán:

- a) Fomentar de forma activa el diálogo e intercambio de ideas entre los miembros del Instituto.
- b) Organizar, compartir y gestionar de la manera más efectiva las infraestructuras y equipamientos de los que hagan uso sus investigadores.

- c) Crear cauces e incentivar la colaboración con el tejido productivo y con la sociedad.
- d) Apoyar la formación de investigadores con una visión abierta y multidisciplinar.
- e) Atraer investigadores de prestigio para participar en actividades del Instituto o como asesores.
- f) Difundir y divulgar su labor y sus resultados tanto en ámbitos académicos especializados, como hacia la sociedad en general.

Artículo 3 – Configuración y Composición

1. Podrán formar parte de los Institutos de Investigación de la Universidad Pública de Navarra tres tipos de investigadores:

- a) *Investigadores Propios*: Serán necesariamente personal docente e Investigador con vinculación permanente a la Universidad Pública de Navarra. Deberán acreditar la posesión de, al menos, dos evaluaciones positivas de la actividad investigadora o méritos equivalentes a juicio de la Comisión de Investigación. El último tramo deberá estar activo.
- b) *Investigadores Colaboradores*: Podrá ser otro personal doctor de la Universidad Pública de Navarra que adquiera tal condición por acuerdo del órgano de gobierno del instituto.
- c) *Investigadores en Formación*: Personal investigador matriculado en algún programa de doctorado de la Universidad Pública de Navarra y cuyo tutor o director sean Investigadores propios o colaboradores. Deberá tener la autorización correspondiente del órgano de gobierno del instituto.

2. Los investigadores que se adscriban a los Institutos de Investigación de la Universidad Pública de Navarra deberán poseer una trayectoria investigadora acreditada, en el ámbito de actuación del instituto, y el propio Instituto deberá tener un tamaño y estructura mínimos necesarios para su correcto funcionamiento, que se definen en los apartados posteriores.

3. Para crear un Instituto se requerirá un mínimo de veinte Investigadores Propios. Además se exigirá que el cociente entre el número de sexenios total de los Investigadores Propios y el número de éstos sea superior a 2,5. En el acuerdo de creación del Instituto figurarán los Investigadores propios que lo conforman.

4. Ningún investigador de la Universidad Pública de Navarra podrá pertenecer a más de un instituto, en cualquiera de sus modalidades de participación

5. Cada instituto deberá aprobar y hacer públicos los mecanismos y criterios para la adscripción y desadscripción de nuevos investigadores. En las actas que el órgano de gobierno levante de las reuniones se harán constar las altas y bajas.

Artículo 4 – Procedimiento de Creación

1. El procedimiento de creación se iniciará mediante solicitud dirigida al Vicerrector de Investigación, a la que deberá acompañarse, al menos, la siguiente documentación:

1. Denominación del Instituto (nombre reducido y acrónimo en su caso).
2. Investigador Responsable (propuesta de director).
3. Investigadores Propios (listado nominal, con su autorización mediante hoja de firmas).
4. Líneas de Investigación (máximo 10).
5. Memoria Justificativa en la que se aborden las cuestiones indicadas como criterios de valoración, y en particular las siguientes:
 - 5.1 Experiencia previa de colaboración.
 - 5.2 Justificación de las líneas de investigación escogidas (indicando su singularidad en el entorno regional y nacional, y el alineamiento con Campus Iberus).
 - 5.3 Mecanismos previstos de organización dentro del Instituto.
 - 5.4 Estrategia a medio plazo del instituto (proyectos conjuntos, formación de investigadores, infraestructuras conjuntas, proyección y marketing externo...).
 - 5.5 Apoyo solicitado (para gastos de puesta en marcha).

Cualquier colectivo de investigadores propios de la Universidad, definidos en el artículo 3.1.a) de esta Normativa, podrá presentar una propuesta de creación de Instituto de Investigación.

Aquellas propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 3.2 de esta Normativa serán rechazadas sin otro trámite.

2. El Vicerrector de Investigación remitirá las propuestas de creación admitidas a trámite a la Comisión de Investigación que deberá emitir, en el plazo máximo de tres meses, informe favorable o desfavorable, a la creación de un Instituto que, necesariamente, deberá tener en cuenta la evaluación externa realizada por alguna entidad evaluadora independiente, o por evaluadores externos de acreditada competencia. La Comisión podrá recabar una mayor información o concreción de la solicitud presentada a los proponentes dentro de ese plazo.

3. Una vez elaborado el informe por parte de la Comisión de Investigación, el Vicerrector de Investigación elevará la correspondiente propuesta para su aprobación a Consejo de Gobierno.

Artículo 5 – Criterios de Valoración

La Comisión de Investigación y el Consejo de Gobierno para valorar las iniciativas de creación de los Institutos de Investigación, tendrán en cuenta los siguientes criterios básicos:

1. Claridad en la definición temática y denominación del Instituto.
2. Singularidad de la propuesta y diferenciación en el entorno local, nacional e internacional.
3. Alineamiento de las líneas de investigación actuales y del currículum de los proponentes con la definición anterior.

4. Estrategia de trabajo y colaboración para conseguir confluir al máximo las líneas de investigación con los objetivos del Instituto.
5. Resultados de investigación en los últimos cinco años (relativos al tamaño del equipo).
6. Capacidad de atraer fondos para investigación.
7. Experiencia en formación de doctores.
8. Alineamiento con Campus Iberus .

Artículo 6 – Gobierno del Instituto de Investigación de la Universidad Pública de Navarra.

1. Los órganos en los que se estructurarán los Institutos de Investigación serán los siguientes:

- a) Consejo del Instituto
- b) Director del Instituto

2. El Consejo del Instituto es el órgano de gobierno del Instituto, y estará formado por todos los Investigadores Propios. Sus funciones son:

- a. Proponer al Rector el nombramiento y cese del Director del Instituto.
- b. Aprobar la adscripción y desadscripción de miembros del Instituto.
- c. Aprobar el plan de actuación anual y la memoria de actividades.
- d. Aprobar las líneas de Investigación que se lleven a cabo en el ámbito del instituto.
- e. Aprobar el Reglamento de funcionamiento

3. El Director del Instituto es la persona que representa al Instituto. Será nombrado por el Rector a propuesta del Consejo del Instituto, de entre sus Investigadores Propios. Deberá acreditar la posesión de al menos tres evaluaciones positivas de la actividad investigadora. El mandato tendrá una duración de cuatro años. Podrá ser cesado a propuesta del Consejo.

4. El Director del Instituto nombrará, entre los Investigadores Propios, un Subdirector del Instituto, que asistirá al Director, y le sustituirá en caso de ausencia o enfermedad.

5. El Director del Instituto nombrará, entre los Investigadores Propios al Secretario del Consejo del Instituto que será responsable de levantar actas de las reuniones y de dar fe de los acuerdos.

Artículo 7 – Seguimiento y Supervisión de los Institutos

1. Los Institutos de Investigación deberán presentar en el primer trimestre de cada año al Vicerrectorado de Investigación una memoria de sus actividades como Instituto, así como informe de las altas y bajas producidas en la composición del Instituto. Deberá aportarse también memoria económica referida únicamente a la financiación recibida como instituto.

2. Cada dos años la Comisión de Investigación realizará un seguimiento de los Institutos, valorando y emitiendo en su caso recomendaciones de obligado cumplimiento.

3. Cada cuatro años se realizará una evaluación externa de la evolución de cada Instituto

Artículo 8 – Modificación y Supresión de los Institutos

1. Cualquier propuesta de Modificación de un Instituto, o fusión con otros deberá comunicarse al vicerrectorado de investigación para que, previo informe favorable de la Comisión de Investigación se eleve para su consideración al Consejo de Gobierno.

2. Serán causas de supresión de un Instituto de Investigación las siguientes:

1. Acuerdo de la mayoría absoluta del Consejo del Instituto.
2. Incumplimiento de los objetivos o fines inicialmente propuestos, o de las obligaciones reseñadas en el artículo 7 durante dos años consecutivos
3. Incumplimiento de las condiciones establecidas en el artículo 3 por un periodo superior a dos años.

Artículo 9 – Financiación

1. La actividad investigadora de los Institutos se financiará fundamentalmente con los fondos obtenidos por sus investigadores en convocatorias competitivas o mediante convenios y contratos con entidades públicas y privadas.

2. La Universidad Pública de Navarra apoyará a los Institutos de Investigación a través de sus diferentes servicios al objeto de facilitar toda la captación y gestión de proyectos y actividades de formación, difusión, divulgación y marketing.

3. En la medida de las posibilidades, la Universidad destinará financiación para gastos asociados al funcionamiento y a las actividades reseñadas en el párrafo anterior.

Disposición Adicional Única

Las solicitudes de creación de Institutos de Investigación que hayan sido tramitadas ante la Comisión de Investigación, con anterioridad a la entrada en vigor de esta Normativa y cumplan los requisitos contenidos en los artículos 3 y 4 de ésta, podrán ser, en su caso, propuestos para su aprobación ante el Consejo de Gobierno por el Vicerrector de Investigación.

Disposición Final

La presente Normativa entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.